



FACT SHEET

UNITED STATES DEPARTMENT OF AGRICULTURE
FARM SERVICE AGENCY

Septiembre del 2009

Programas Administrados por la FSA (*FSA Administered Programs*)

Programa de Mediación Agrícola

(*"Agricultural Mediation Program"*)

El "Agricultural Mediation Program" ayuda a los productores agrícolas, sus acreedores y otras personas directamente afectadas por las medidas del Departamento de Agricultura de Estados Unidos ("U.S. Department of Agriculture" o USDA) a resolver disputas. Un mediador capacitado e imparcial examina los conflictos, identifica opciones y ayuda a resolver disputas entre participantes en los muchos tipos de programas del USDA. Estos incluyen pesticidas, préstamos agrícolas, programas agrícolas y de conservación, designación de humedales, programas de préstamo de agua en zonas rurales y pastoreo en tierras del sistema nacional de bosques.

Programa Electivo de Ingresos Promedio por Cosechas

(*"Average Crop Revenue Election Program" o ACRE*)

Los productores agrícolas con productos agropecuarios amparados o acres-base de cacahuates, pueden optar por participar en el "Average Crop Revenue Election Program", autorizado por la Ley Agrícola del 2008, en vez

del Programa de Pago Directo y Contra-Cíclico ("Direct and Counter-cyclical Program" o DCP). Con el programa ACRE, los productores pueden recibir pagos en base a ingresos como alternativa a recibir pagos contra-cíclicos basados en el precio. Las siguientes cosechas, sembradas o consideradas sembradas, pueden cumplir con los requisitos para los pagos con ACRE: trigo, cebada, avena, sorgo de grano, maíz, algodón velloso, arroz (de grano mediano y largo), semillas de soya, otras semillas oleaginosas, canola, crambe, linaza, semilla de mostaza, colza, cártamo, ajonjolí y semilla de girasol, cacahuates y legumbres (arvejas secas, lentejas y garbanzos grandes y pequeños).

Préstamos a Agricultores o Ganaderos

Principiantes (*"Beginning Farmer and Rancher Loans"*)

La FSA ofrece préstamos directos y garantizados a los agricultores o ganaderos principiantes que no pueden obtener financiamiento de fuentes comerciales de crédito. Un agricultor o ganadero principiante es una persona o entidad que (1) no ha operado una granja o rancho de ganadería durante más de 10 años; (2)

cumple con los requisitos para recibir un préstamo del programa al cual se presenta; (3) participa de manera considerable en la operación, y, (4) para fines de préstamos a propietarios, no es dueño de una granja de más de 30 por ciento del tamaño promedio en el condado y ha sido agricultor durante por lo menos tres años.

Programa de Asistencia para Cosechas Biomasa

(*"Biomass Crop Assistance Program" o BCAP*)

El BCAP fue autorizado por la Ley Agrícola del 2008 para ayudar a los propietarios de tierras agrícolas y forestales, y a propietarios de materiales que reúnen los requisitos con la recolección, cosecha, almacenamiento y transporte (CHST por sus siglas en inglés) de ciertos materiales para su uso en instalaciones de conversión de biomasa ("Biomass Conversion Facilities" o BCF) que califican para CHST. Estos pagos están a disposición de dueños de materiales que cumplan con los requisitos, a manera de fondos de contrapartida equivalentes al monto pagado por tonelada seca por la BCF que califica para CHST. La designación y los pagos anuales también se hacen para las cosechas que reúnan los requisitos

en tierras calificadas para la conversión a bioenergía en zonas selectas de proyectos.

Programa de Préstamos para la Erradicación del Gorgojo de Algodón (*"Boll Weevil Eradication Loan Program"*)

El "Boll Weevil Eradication Loan Program" otorga préstamos con bajos intereses a organizaciones sin fines de lucro que colaboran con agencias estatales, el Servicio de Inspección de Animales y Plantas ("Animal and Plant Health Inspection Service") del USDA y el Consejo Nacional de Algodón ("National Cotton Council") para erradicar el gorgojo del algodón. El objetivo del programa es ayudar a los productores y agencias estatales en la erradicación del gorgojo del algodón en zonas productoras.

Programa para la Conservación de Reservas (*"Conservation Reserve Program" o CRP*)

El CRP es un programa voluntario a disposición de productores agrícolas para ayudar a proteger terrenos ecológicamente vulnerables. Los productores inscritos en el CRP siembran cubierta vegetal para conservar los recursos a largo plazo, a fin de mejorar la calidad del agua, controlar la erosión del suelo y mejorar el hábitat de vida silvestre. A

cambio, la FSA proporciona a los participantes pagos de alquiler y ayuda para dividir costos. La duración del contrato es de 10 a 15 años.

Programa de Reservas Mejoradas para la Conservación (*"Conservation Reserve Enhancement Program" o CREP*)

El CREP es un programa que se deriva del "Conservation Reserve Program" (CRP). El CREP es un programa voluntario de retiro de tierras de cultivo que ayuda a los productores agrícolas a proteger terrenos ecológicamente vulnerables, disminuir la erosión, restaurar el hábitat de vida silvestre y proteger la tierra y el agua superficial. El programa es una alianza entre productores; gobiernos tribales, estatales y el gobierno federal, y en algunos casos, grupos privados.

Programa de Indemnización a Productores Lácteos (*"Dairy Indemnity Payment Program"*)

El "Dairy Indemnity Payment Program" paga a los productores de lácteos cuando una agencia pública de reglamentación les ordena retirar su leche cruda del mercado porque está contaminada con pesticidas, radiación nuclear, escape radioactivo

o sustancias tóxicas, y residuos químicos que no son pesticidas. Se realizan los pagos a los fabricantes de lácteos solamente en el caso de productos retirados del mercado debido a la contaminación con pesticidas.

Programa de Apoyo de Precios de Productos Lácteos (*"Dairy Product Price Support Program" o DPPSP*)

Con este programa, la FSA subsidia el precio de leche en polvo, mantequilla y queso cheddar descremados al nivel mínimo establecido por ley por medio de la compra de tales productos hechos con leche de vaca producida en Estados Unidos. Los precios establecidos son uniformes para todas las regiones de Estados Unidos, y el secretario puede aumentarlo cuando lo considere apropiado. Las reducciones que hagan que el precio de compra baje a menos del precio mínimo de compra sólo pueden ser ajustes temporales hechos de acuerdo a la Ley Agrícola del 2008. El DPPSP ha sido autorizado hasta el 31 de diciembre de 2012.

Programa de Condenación de Deudas a Favor de la Naturaleza (*"Debt for Nature Program"*)

El "Debt for Nature Program", también conocido como el Contrato de Condonación de

Deudas a favor de la Conservación ("Debt Cancellation Conservation Contract Program"), está a disposición de personas con préstamos de la FSA garantizados por bienes raíces y que posiblemente cumplan con los requisitos para que se condone parte de su deuda con la FSA a cambio de un contrato de conservación de 50, 30 ó 10 años. Un contrato de conservación es un acuerdo legal voluntario que restringe el tipo de utilización y prácticas agrícolas que pueden tener lugar en porciones de la propiedad del terrateniente. Los contratos pueden ser para tierras marginales de cultivo y otros terrenos ecológicamente vulnerables para la conservación, recreación y fines relacionados con la vida silvestre.

Programa de Pago Directo y Contra-Cíclico (*"Direct and Counter-cyclical Payment Program" o DCP*)

Los pagos del DCP ofrecen ayuda compensatoria a los productores de mercancías que cumplan con los requisitos y se basan en extensión en acres y producción histórica. No dependen de los actuales cultivos seleccionados por el agricultor. El DCP fue autorizado por la Ley Agrícola del 2008 para granjas inscritas para los años de cosecha del 2008 al 2012 para cebada, maíz, sorgo en grano (incluidas

las variedades de propósito doble), avena, canola, crambe, lino, mostaza, legumbres, colza, cártamo, ajonjolí y girasol (incluidas las variedades oleaginosas y no oleaginosas), cacahuates, arroz (excepto arroz silvestre), semillas de soya, algodón velloso y trigo.

Programa de Préstamos Directos a Propietarios de Granjas (*"Direct Farm Ownership Loan Program" o FO*)

Los préstamos directos de propiedad agrícola de la FSA son para comprar tierras de cultivo, construir o reparar edificios u otras instalaciones fijas, y promover la conservación de suelos y agua. Para cumplir con los requisitos para un préstamo directo, el solicitante debe poder demostrar suficiente capacidad de pago y proporcionar una garantía equivalente al monto total del préstamo.

Programa de Préstamos Directos para Operaciones (*"Direct Operating Loan Program" u OL*)

Los préstamos directos de operación agrícola de la FSA son para comprar artículos como ganado, equipo agrícola, alimento, semillas, combustible, productos químicos agrícolas, seguro y otros gastos de operación. También se pueden usar para mejoras menores a edificios, costos

relacionados con mejoras al suelo y agua, gastos de subsistencia familiar y refinanciamiento de deudas bajo ciertas condiciones.

Ayuda Alimentaria Dentro y Fuera del País (*"Domestic and Foreign Food Assistance"*)

El USDA, por medio de la FSA, dona alimentos a la Oficina de Asuntos Indígenas, como también a agencias del gobierno federal, estatal y organismos privados y sin fines de lucro en Estados Unidos. Se usan los alimentos para los programas de almuerzos escolares, campamentos de verano para niños, el programa para Mujeres, Bebés y Niños ("Women, Infants, and Children"), y otras organizaciones y entidades benéficas que ayudan a las personas necesitadas. Además, se donan productos agropecuarios a agencias de asistencia internacional para ayudar a alimentar a personas en todo el mundo. El Servicio Agrícola en el Exterior ("Foreign Agricultural Service") del USDA organiza la entrega de los alimentos donados a organizaciones humanitarias y de desarrollo internacional que operan en decenas de países. Las donaciones de alimentos también contribuyen al programa Alimentos para el Progreso ("Food for Progress") del FAS, que ayuda a los países que se esfuerzan por realizar la

transición a una economía de mercado.

Programa de Préstamos para Pago Inicial

("Downpayment Farm Ownership Loans")

Los "Downpayment Farm Ownership Loans" son préstamos que se crearon para ayudar a los agricultores y ganaderos principiantes, además de solicitantes de SDA, a comprar granjas o ranchos. Estos préstamos proporcionan una manera de que los agricultores que se están jubilando les transfieran sus tierras a la futura generación de agricultores y ganaderos.

Ayuda de Ajuste Económico para Usuarios de Algodón Velloso

("Economic Adjustment Assistance to Users of Upland Cotton")

La CCC emite pagos a usuarios de algodón velloso dentro del país que reúnen ciertos requisitos. El programa está concebido a fin de estimular la inversión necesaria para mantener una industria textil en Estados Unidos que pueda competir mundialmente. Los pagos se hacen a ciertos usuarios nacionales que suscriben acuerdos con la Corporación de Crédito para la Producción Agrícola ("Commodity Credit Corporation"). La tasa de pago es de cuatro centavos por libra del 1º de agosto de 2008, hasta el 31 de julio de 2012, y tres centavos

por libra a partir del 1º de agosto de 2012. Los fondos que se perciben con este programa se deben utilizar para inversiones de capital relacionadas con la fabricación de productos de algodón con algodón velloso.

Programa de Ayuda de Emergencia por Animales de Cría, Abejas de Miel y Pescado de Piscigranjas

("Emergency Assistance for Livestock, Honeybees and Farm Raised Fish" o ELAP)

La ELAP fue autorizada por la Ley Agrícola del 2008 para proporcionar ayuda de emergencia a productores de ganado, abejas productoras de miel y pescado de piscigranjas. Además, cubre las pérdidas debidas a catástrofes tales como malas condiciones climáticas y otros desastres, como tormentas de nieve e incendios forestales que no están cubiertos por ningún otro programa de este tipo.

Programa para la Conservación durante Situaciones de Emergencia

("Emergency Conservation Program" o ECP)

El ECP proporciona fondos a los agricultores y ganaderos para rehabilitar tierras de cultivo dañadas por la erosión del viento, inundaciones, huracanes y otros desastres naturales, y para tomar medidas de emergencia para la conservación del agua durante periodos de sequía

severa. Se aplica a las catástrofes naturales que crean nuevos problemas de conservación que, si no son tratados, podrían dañar o poner en peligro las tierras, afectar la capacidad de producción de la tierra considerablemente, causar daños poco comunes que, excepto la erosión del viento, es poco factible que vuelvan a ocurrir en la zona, y los arreglos son tan costosos que se requiere ayuda federal para que la tierra pueda volver a ser productiva en la agricultura.

Programa de Préstamos tras Situaciones de Emergencia

("Emergency Loan Program" o ELP)

La FSA otorga préstamos de emergencia para ayudar a los productores a recuperarse de pérdidas físicas y de producción debido a sequías, inundaciones, otros desastres naturales o cuarentenas. Los préstamos de emergencia pueden otorgarse a agricultores o ganaderos que son dueños o administran tierras ubicadas en un condado que el Presidente ha declarado como área o zona de desastre, o han sido designadas como tal o como zona de cuarentena por el secretario de Agricultura. (Solamente en el caso de pérdidas físicas, el administrador de la FSA puede autorizar préstamos de emergencia). Los fondos de préstamos

de emergencia se pueden utilizar para: restaurar o reemplazar propiedad esencial; pagar todos o parte de los costos de producción relacionados con el año de la catástrofe; pagar gastos familiares esenciales de mantenimiento; reorganizar la operación agrícola, y refinanciar ciertas deudas.

Pagos para la Competitividad con el Algodón de Fibra Extra Larga (*"Extra Long Staple (ELS) Cotton Competitiveness Payments"*)

Los "ELS Cotton Competitiveness Payments" son pagos que se realizan a usuarios nacionales y exportadores de algodón de fibra extra larga cuando la relación entre el precio de mercado de dicho algodón producido dentro del país y el producido en el extranjero es tal que los pagos son necesarios para mejorar la competitividad del algodón nacional en el mercado mundial.

Programa de Humedales Cultivables (*"Farmable Wetlands Program" o FWP*)

El FWP es un programa voluntario que busca mejorar la hidrología y vegetación de la tierra conforme al "Conservation Reserve Program" con el propósito de rehabilitar hasta 1 millón de acres de humedales cultivables y zonas intermedias relacionadas.

Programa de Préstamos para Almacenes de Productos Agrícolas (*"Farm Storage Facility Loan Program"*)

La "Commodity Credit Corporation" (CCC), por medio de la FSA, puede otorgarles préstamos a los productores para construir o mejorar instalaciones de almacenaje y manejo de arroz, semillas de soya, arvejas secas, lentejas, garbanzos pequeños, cacahuates, heno, biomasa renovable, semillas de girasol, canola, colza, cártamo, lino, mostaza y otras semillas oleaginosas, tal como lo determine y anuncie la CCC. El programa también incluye al maíz, sorgo en granos, avena, trigo, cebada, frutas y verduras, bajo ciertos requisitos.

Programa de Flexibilidad con Materia Prima (*"Feedstock Flexibility Program" o FFP*)

Fue concebido para evitar la pérdida de azúcar entregada como garantía de préstamo a la "Commodity Credit Corporation" al derivar azúcar de consumo humano a la producción de etanol. En septiembre de todos los años, el secretario de Agricultura anuncia la cantidad de azúcar (si alguna) que la CCC comprará y pondrá a disposición de productores de etanol para la venta. Se puede comprar

azúcar cruda, refinada y semiprocesada de cualquier comerciante dentro de Estados Unidos.

Programa de Reserva de Tierras de Pastoreo (*"Grassland Reserve Program" o GRP*)

El GRP es un programa voluntario para terratenientes con el fin de proteger, rehabilitar y mejorar pastizales en su propiedad. El Servicio de Conservación de Recursos Naturales ("Natural Resources Conservation Service" o NRCS), la FSA y el Servicio Forestal ("Forest Service") del USDA implementan el GRP para evitar que pastizales vulnerables pasen a usarse como tierras de cultivo u otros usos, y conservar pastizales valiosos ayudando a mantener operaciones viables de ganadería.

Programa de Préstamos Garantizados a Propietarios de Granjas (*"Guaranteed Farm Ownership Loan Program"*)

Los préstamos garantizados de la FSA les dan a los prestamistas (bancos, instituciones del Sistema de Crédito Agrícola o "Farm Credit System", cooperativas de crédito) una garantía de hasta 95 por ciento por la pérdida del capital principal e intereses de un préstamo. Los agricultores y ganaderos solicitan el préstamo, y

luego los prestamistas hacen los arreglos para recibir la garantía. La garantía de la FSA permite que los prestamistas otorguen préstamos a los agricultores que no cumplen con los criterios regulares de aseguradores. Un porcentaje de los fondos garantizados del préstamo está destinado a agricultores y ganaderos principiantes, y solicitantes que pertenecen a grupos minoritarios. Los "Guaranteed Farm Ownership Loans" se pueden otorgar para comprar tierras de cultivo, construir o reparar edificios u otras instalaciones fijas, mejorar tierras de cultivo, promover la conservación de suelos y agua, o refinanciar deudas.

Programa de Préstamos Garantizados para Operaciones (*"Guaranteed Operating Loan Program"*)

Los préstamos garantizados de la FSA les dan a los prestamistas (bancos, instituciones del "Farm Credit System", cooperativas de crédito) una garantía de hasta 95 por ciento por la pérdida del capital principal e intereses de un préstamo. Los agricultores y ganaderos solicitan un préstamo agrícola, y luego los prestamistas hacen los arreglos para recibir la garantía. La garantía de la FSA permite que los prestamistas otorguen préstamos

a los agricultores que no cumplen con los criterios regulares de aseguradores. Un porcentaje de los fondos garantizados del préstamo está destinado a agricultores y ganaderos principiantes, y solicitantes que pertenecen a grupos minoritarios. Los préstamos garantizados para operaciones se pueden otorgar para comprar componentes necesarios, como ganado, equipo agrícola, alimento, semilla, combustible, productos químicos agrícolas, arreglos, seguro y otros gastos de operación. También se pueden utilizar los préstamos de operación para pagar mejoras menores a edificios, costos relacionados con mejoras al suelo y agua, gastos de mantenimiento de la familia y refinanciamiento de deudas bajo ciertas condiciones.

Programa de Protección de Vivienda (*"Homestead Protection Program" o HPP*)

Si la FSA ha agotado todas sus opciones de gestión de préstamo y la ley requiere que se realice una ejecución hipotecaria en la propiedad, el HPP le permite al prestatario que alquile la propiedad, lo que incluye hasta 10 acres hasta por 5 años, si contiene la residencia principal del prestatario. El alquiler puede contener una opción de compra.

Programa para Adquisición de Tierras por Tribus Indígenas

(*"Indian Tribal Land Acquisition Program" o ITLAP*)

Los préstamos del ITLAP permiten que las tribus indígenas compren tierras privadas dentro de sus reservaciones. Los fondos de los préstamos se pueden usar para pagar gastos que resultan de la compra de tierras, pero no para urbanización.

Programa de Indemnización durante Desastres para Alimento a Ganado

(*"Livestock Forage Disaster Program" o LFP*)

El LFP fue autorizado por la Ley Agrícola del 2008 para prestar ayuda a los ganaderos por pérdida de forraje debida a sequía y pérdida debida a incendios forestales en tierras públicas.

Programa de Indemnización por Animales de Cría

(*"Livestock Indemnity Program" o LIP*)

El LIP fue autorizado por la Ley Agrícola del 2008 para prestar ayuda a ganaderos por muertes de ganado a causa de catástrofes que superen la mortalidad normal.

Programa de Contrato por Pérdida de Ingresos Lácteos

(*"Milk Income Loss Contract Program" o MILC*)

El programa MILC

compensa monetariamente a los productores de lácteos cuando el precio de la leche en el país cae por debajo de un nivel especificado. Los pagos del MILC se realizan mensualmente cuando el precio de la leche es menor al precio establecido por quintal.

Programa de Asistencia para Cosechas No Aseguradas por Desastre *("Noninsured Crop Disaster Assistance Program" o NAP)*

El NAP presta ayuda económica a los productores que reúnen los requisitos y han sido afectados por sequía, inundaciones, huracanes u otras catástrofes naturales. El NAP cubre la pérdida de cultivos no asegurables y de siembra impedida por catástrofes. Pueden participar los terratenientes, arrendatarios o aparceros que comparten el riesgo de producir ciertas cosechas. Entre éstas se encuentran las cosechas comerciales y otros productos agropecuarios producidos como alimento, incluidos los alimentos de ganado o fibra para los cuales no se ofrece seguro catastrófico. También reúnen los requisitos de cobertura del NAP, los cultivos en entornos controlados (hongos y floricultura), cosechas especializadas (miel y savia de arce), y cultivos con pérdida de valor (acuacultura, árboles

de Navidad, ginseng, plantas ornamentales y césped).

Programas de Préstamos de Ayuda para Comercialización de Cosechas no Aseguradas *("Nonrecourse Marketing Assistance Loan" o MAL) y de Pagos Compensatorios* *("Loan Deficiency Payment" (LDP))*

Los MAL les proporcionan a los productores financiamiento interino durante la cosecha para que satisfagan sus necesidades de flujo de caja sin tener que vender sus productos cuando el precio de mercado usualmente es más bajo por ser tiempo de cosecha. Los MAL permiten que los productores almacenen su producción durante la cosecha y facilita la comercialización más ordenada de productos durante todo el año. Los MAL para productos amparados son sin recurso porque el productor ofrece el producto como garantía de préstamo, y los productores tienen la opción de entregar la garantía a la "Commodity Credit Corporation" como pago completo del préstamo cuando sea pagadero. Un productor que cumple con los requisitos para obtener un préstamo pero que acepta renunciar a éste puede obtener un LDP. Un LDP es la cantidad de la tasa aplicable del préstamo que

excede la tasa alternativa de pago para el respectivo producto.

Programa de Servicios con Préstamo Primario *("Primary Loan Servicing Program")*

El "Primary Loan Servicing Program" le da opciones al prestatario que debido a motivos fuera de su control, no puede amortizar su deuda con el gobierno. Estas opciones pueden incluir consolidación, reprogramación de pagos, postergación, reducción de la tasa de interés y otros. El programa permite que los prestatarios de la FSA en mora o en apuros económicos se pongan o mantengan al día con los pagos de su préstamo y a la vez permite que el prestatario logre una situación económica más sólida a largo plazo.

Préstamos con Recurso por Fibra de Algodón sin Desmotar *("Recourse Seed Cotton Loans")*

Los "Recourse Seed Cotton Loans" son préstamos que la "Commodity Credit Corporation" (CCC) otorga a los productores hasta el 31 de marzo del año posterior al año calendario en que el algodón normalmente se cosecha. La fibra de algodón sin desmotar que se promete como garantía de préstamo debe ser entregada a la CCC por un productor que reúna los requisitos y debe

existir y estar en buena condición al momento de desembolsar los fondos del préstamo, además de otros requisitos. El productor debe devolver el monto principal del préstamo de fibra de algodón sin desmotar, intereses y tarifas antes de ofrecer el algodón como garantía de un préstamo sin recurso o antes de que se apruebe un pago compensatorio. Los préstamos de fibra de algodón sin desmotar deben pagarse cuando lo exija la CCC pero a más tardar, el 31 de mayo siguiente al año calendario en que tal cosecha se recoge normalmente.

Programa de Préstamos para Azúcar (*"Sugar Loan Program"*) y **Programa de Cuotas por Azúcar** (*"Sugar Marketing Allotments"*)

El "Sugar Loan Program" otorga préstamos sin recurso a los ingenios de caña de azúcar y remolacha azucarera cultivada en el país a fin de estabilizar el sector azucarero de Estados Unidos. La "Commodity Credit Corporation" (CCC) establece cuotas de comercialización del azúcar de remolacha azucarera y caña de producción nacional. Las cuotas se asignan en base a cálculos sobre el consumo de azúcar, existencias, producción e importación de un año agrícola con la intención de que la cantidad total de la cuota minimice la

cantidad de azúcar con la que se cobre la CCC por el "Sugar Loan Program".

Programa de Préstamos para Almacenes de Azúcar (*"Sugar Storage Facility Loan Program"*)

La FSA puede otorgar préstamos a los ingenios de caña de azúcar y remolacha azucarera producida dentro del país para la construcción o mejoras a instalaciones de almacenamiento y manejo de azúcar cruda y refinada. Sólo se otorgan los préstamos para la compra e instalación de depósitos que reúnan los requisitos, equipo de manejo permanentemente fijo o remodelación de instalaciones existentes.

Programa de Asistencia de Ingresos Suplementarios (*"Supplemental Revenue Assistance Payments Program" o SURE*)

El SURE fue autorizado por la Ley Agrícola del 2008 y cubre la pérdida de ingresos en la cosecha debido a deficiencias de cantidad o calidad solamente en los condados declarados Área o Zona de Desastre por el secretario de Agricultura, los condados aledaños o en casos en que la pérdida total de producción supera 50 por ciento.

Programa de Transición del Tabaco (*"Tobacco Transition Payment Program" o TTPP*)

El TTPP otorga pagos durante un periodo de diez años a los titulares de cuotas y productores de cuotas de tabaco para ayudarlos a hacer la transición de la cuota de comercialización de tabaco bajo reglamentación federal y los programas de préstamos de mantenimiento o apoyo de precios. Con este programa, los titulares y productores de cuotas de tabaco que

Programa de Ajuste Comercial para Agricultores (*"Trade Adjustment Assistance for Farmers" o TAAF*)

La TAA presta ayuda técnica y beneficios en efectivo a ciertos productores de productos agropecuarios crudos, como pescado o arándanos, después de que un grupo vinculado al sector solicita ayuda del secretario. Si el precio nacional promedio en el más reciente año de venta del producto es de menos de 80 por ciento del precio promedio nacional en los 5 años anteriores de venta, como resultado de un aumento en las importaciones de ese producto, es posible que los productores reúnan los requisitos para la ayuda con TAA.

Programa de Asistencia para Árboles (*"Tree Assistance Program" o TAP*)

El TAP fue autorizado por la Ley Agrícola del 2008 y reembolsa parcialmente a los horticultores y dueños de viveros de árboles por replantar, salvar, podar, retirar escombros y preparar la tierra si las pérdidas resultantes de un desastre natural superan 15 por ciento.

Ley de Almacenes de Estados Unidos (*"United States Warehouse Act" o USWA*)

La USWA autoriza al secretario a emitir licencias a operadores de almacenes públicos que soliciten voluntariamente reglamentación por medio de licencias conforme a la USWA para almacenar productos agrícolas, entre ellos granos, algodón, cacahuates y azúcar a granel. La FSA pone en vigor la USWA otorgando licencias a operadores de almacén, reglamentación de proveedores de documentos y recibos electrónicos de depósitos, protección a los depositarios por medio de fianzas y otra ayuda económica e inspecciones para verificar cumplimiento. La USWA dispone el uso de recibos de almacén y requiere que los operadores de almacenes acepten en depósito los productos agrícolas sin discriminar. Conforme a la

USWA, las instalaciones deben cumplir con los estándares establecidos y ser mantenidas conforme a ellos. La USWA permite que la FSA ponga en vigor un sistema normativo uniforme para la protección de depositarios y productos agropecuarios almacenados en instalaciones autorizadas.

Préstamos para Agricultores Jóvenes

(*"Rural Youth Loans"*)

La FSA otorga préstamos a jóvenes individuos de 10 a 20 años de edad en zonas rurales, para montar y operar proyectos de producción que generen ingresos, de dimensiones modestas, relacionados con su participación en los clubes 4-H, Agricultores Futuros de Estados Unidos (*"Future Farmers of America"*) y organizaciones similares. Cada proyecto debe ser parte de un programa organizado y supervisado de trabajo, y debe estar relacionado con la agricultura. El proyecto debe planearse y operarse con la ayuda de un asesor de la organización, producir suficientes ingresos para pagar el préstamo y proporcionar a los jóvenes experiencia práctica en el campo comercial y educativo.

El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) prohíbe la discriminación en todos sus programas y actividades a causa de raza, color, nacionalidad, edad, discapacidad, y donde aplicable, sexo, estado civil, estado de familia, estado de paternidad, religión, orientación sexual, información genética, creencias políticas, en represalia, o porque toda o una parte del ingreso de un individuo de algún programa de asistencia pública. (No todos los criterios prohibidos se aplican a todos los programas). Las personas con discapacidades que requieren los métodos alternativos de comunicación de información de los programas (sistema Braille, letras grandes, cintas de audio, etc.) deben contactar el Centro TARGET de USDA en (202) 720-2600 (voz y TDD).

Si usted quiere presentar una queja de discriminación, escriba a USDA, Director, Office of Civil Rights, 1400 Independence Avenue, SW, Washington, DC 20250-9410, o llame al (800) 795-3272 o al (202) 720-6382 (TDD).

USDA es un proveedor y empleador que ofrece empleo igual y oportunidades iguales para todos.